

Gesto del día

Izquierdas, derechas, república y monarquía

La discordia se ha rezelado por todas partes. Ha subido a los cielos y ha bajado a la tierra. La guerra ha comenzado entre los dioses. Nos tocará callar ahora a nosotros, para que hablen ellos?

Habló Sánchez Guerra, y de su discurso no podía esperarse otra cosa. No dijo más de lo que debía, ni menos de lo que podía.

Quizá un poco emocionado por la gravedad del momento, y con escasas galas oratorias, pero lo dicho, dicho está, como el mismo indicó en uno de sus párrafos.

Y después, ¿qué? Porque las cosas, no se deben dejar sin solución y como un trapo en medio de la calle. No es que a nosotros nos asuste nada, ni por lo dicho, ni por las derivaciones que pueda traer, pero si la verdad es esa, hará falta demostraciones, para que hasta los mismos enemigos puedan aprenderla.

En el Parnaso no caben los hombres medios. Tienen que ser cumbres para entrar en él. Cuando se ha elevado una persona y la opinión va pendiente de ella, no se le puede decir: «Ahí queda eso» dejándolos en mitad del camino. Hay que llevar a la gente hasta el final. Y si se siente miedo para ello, haberse estado en su casa, y haber dejado a los demás en la suya.

Las izquierdas respiran ahora en su ambiente. Hablan de repúblicas y monarquías. Las derechas se parapetan a la defensiva y discurren sobre monarquías y repúblicas. Y como caso curioso, unos monárquicos que socavan su mismo régimen, y unos republicanos que esperan a que sus contrarios les presenten en una bandeja el gorro frigio. Y todos, pendientes unos de otros, para saber que hacer.

Es una lucha entre los de arriba que mantiene a la gran masa ciudadana a la expectativa. Y es natural! Primero habría que explicar las ventajas y los inconvenientes de cada sistema, y después elegir.

No es pleito de derechas ni de izquierdas. Si es antes gobernar al pueblo y hacerlo bien, teniendo por norma el Derecho, no hay mucho que discutir. Vengan esos dos programas con mucha claridad. Presentenlos sin artificio alguno. Y cuando el pueblo los conozca «bien», dejarlo en libertad a que decida. Todo ello con orden, con respeto al contrario, sin ofensas chabacanas, sin estridencias innecesarias, que son al fin y al cabo las que justifican contra-ataques de fatales consecuencias.

El gobernar al pueblo es algo paternal. Y a un padre, no se le suele elegir, sino que se le acepta. Mas si en la orfandad se presenta alguno con derecho a ocupar su puesto, que lo demuestre.

Valentín F. de CUEVAS. Madrid, Marzo de 1930.

La fiesta de los estudiantes

En el Seminario

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, se efectuaron en el Seminario Conciliar diversos actos.

A las ocho de la mañana fué la misa de comunión que dijo el Rector doctor Tarín.

La misa solemne se verificó a las once menos cuarto oficiando en ella el profesor de dicho Centro Sr. Chaín.

Después del Evangelio pronunció una plática el diácono y alumno de 5.º año de Teología Sr. Fraga.

La Schola Cantorum interpretó la partitura de la misa a tres voces de Petrossi y en el Ofertorio un motete a Santo Tomás, del maestro de capilla de la Basílica Sr. García Julbe.

Por la tarde a las siete y media se celebró en el salón de actos una velada literaria-musical cuyo programa estuvo a cargo de los alumnos de aquel Centro.

Primeramente pronunció un discurso el catedrático D. Secundino Rodríguez.

El coro formado por seminaristas cantó con mucho gusto y delicado matiz las siguientes partituras:

«O Doctor Optime» del maestro García Julbe; una canción gallega armonizada para cantar a cinco voces por el maestro García Julbe, titulada «O cantar do Arrieiro»; una melodía gallega arreglada para gimnasia rítmica por el mismo maestro, titulada «Os Pequenos»; un motete titulado «Oremus pro Pontifice, de Kunt y el Himno a Santo Tomás, de Viñes.

El alumno de 4.º año de Teología Sr. Rodríguez Rancano pronunció un discurso hablando sobre Santo Tomás y la Eucaristía, y el de 5.º año Sr. Villanueva desarrolló el tema «Santo Tomás y su época», siendo ambos muy aplaudidos.

Una seminarista recitó una poesía a Santo Tomás.

El Sr. Obispo que, presidió la fiesta, impuso la Medalla del Seminario a los alumnos de Teología.

La velada resultó brillantísima, por lo que felicitamos a los organizadores de la misma.

En el Instituto

También, la Asociación de estu-

diantes de esta capital, solemnizó la fiesta de su Patrono Santo Tomás.

A las doce, se celebró en una de las aulas del Instituto Nacional, una velada literaria.

La concurrencia al acto, ha sido numerosa. El presidente de honor de la citada Asociación, D. Ramón Olano, que presidía la velada, habló primeramente desarrollando el tema «Espíritu de sociedad en el hombre», siendo su disertación muy elogiada.

A continuación, el secretario de la Asociación, dió lectura a una bien escrita Memoria de la labor realizada por aquélla, exponiendo además, un proyecto de la futura.

El alumno de Letras Sr. Ojea Otero, disertó maravillosamente sobre el tema «Santo Tomás de Aquino y la apoteosis de la filosofía cristiana», hablando finalmente el alumno del Instituto Sr. Ríos Chinarro, sobre el «Estudiante».

Todos los oradores han sido aplaudidos.

CRONICA JUDICIAL

Homicidio y tenencia de armas

En el juzgado de Becerreá ha sido procesado como autor de los delitos de homicidio y tenencia de arma, Bernardino Gómez Pereira.

Ostentó la representación del Ministerio de la Ley en el acto del juicio el fiscal jefe Sr. Pérez.

El procesado se conformó con sufrir la pena de un año de prisión y mil quinientas pesetas de multa.

La defensa estaba encomendada al licenciado Sr. Prieto Rivera.

Lesiones

A continuación se celebró la vista de otra causa por delito de lesiones, seguida en el juzgado de Sarria contra Luciano González y Manuel Pérez Vázquez.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Moreiras pidiendo para cada uno de los procesados la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

Defendieron los letrados señores Macía y Sánchez del Valle.

En la territorial

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Lugo, propuesto por doña Josefa Neira, sobre reclamación de renta foral.

ISMAEL

Con objeto servir las últimas novedades, sale para Madrid y Barcelona.

«Organización republicana lucense»

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Para la constitución legal de la misma, se convoca a todos los afiliados, a la reunión que con autorización gubernativa, tendrá efecto el próximo día 10 y hora de seis de la tarde, en la casa letra T, bajo, de la calle Aguirre.

La Comisión organizadora: Vega Barrera, López Otero, Peso, Fole, López Pardo.

DE SEGURIDAD

Revista

Ayer vino a Lugo, con objeto de revisar las fuerzas de Seguridad de esta capital, el teniente de dicho Cuerpo, con destino en La Coruña, D. Manuel Reija Palmeiro.

Este, se mostró complacido por las condiciones excelentes en que halló a los revisados, motivo por el cual felicitó al jefe de la Sección de Seguridad, suboficial D. Gregorio Saavedra.

ESPECTACULOS

Los Herminios Hérez

Hoy se despiden del público del «Bar Nemesio», en donde actuaron con gran éxito durante unos días, los jóvenes concertistas ferrolanos Herminios Hérez.

Cinematógrafo

Ayer se volvió a pasar en el Teatro Circolo de las Artes, la interesante película «Wolga Wolga», habiendo concurrido a las dos funciones que se dieron, bastante público.

Hoy en el Principal se presentará el «film» titulado «Redención», que viene precedido de gran renombre.

En el Mercantil

Ayer debutó en el Centro Mercantil Lucense la «Orquesta Fontanela» que ha obtenido un buen éxito, habiendo recibido muchos aplausos.

Forma parte de esta agrupación la señorita Fontanela, agradableísima cantadora de tangos argentinos.

Joyería Manso Óptica Platería Manso Retojería

EL PROGRESO hace veinte años

8 de marzo de 1910.—Ayer se celebró en el Seminario Conciliar una velada literaria musical en honor al nuevo obispo de Lugo D. Manuel Basulto. La Juventud Antoniana dedicará también otra velada al Sr. Obispo.

Se ha aplazado hasta primeros de junio próximo la inauguración de la Exposición de la Argentina.

Ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo, D. Germán Avedillo.

El presidente del Consejo ha desmentido a los periodistas la noticia que es de su venia circulando referente a futuras organizaciones militares en Africa.

Publicó la «Gaceta» la liquidación del presupuesto de 1909, arrojando un déficit de 35 millones de pesetas.

Los gastos ocasionados por la guerra de Melilla hasta fin de diciembre último, importan 53.794.000 pesas.

Una comisión compuesta de salientes personalidades viguesas, ha visitado al jefe del Gobierno Sr. Canalejas, pidiéndole que coopere a la construcción de un hospital militar en la ciudad de la Oliva.

Dicen de Madrid que los republicanos proyectan la celebración de una asamblea con el propósito de reorganizar el partido de «La Unión».

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer se reunió el Gobierno en Consejo

(POR TELEFONO)

Tratóse en la reunión ministerial, de la cuestión naranjera y de otros asuntos de interés.—Se aprobó un decreto ordenando la rectificación del Censo electoral.—El coronel de la Benemérita don Rafael Toribio, sustituye a D. Rogelio Tenorio en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona

Madrid 8-22:35

Despacho regio

Esta mañana acudió al regio alcázar, para despachar con S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros general Berenguer.

Al entrar el jefe del Gobierno en Palacio, no hizo manifestaciones a los representantes de la Prensa que le interrogaron.

Nuevo jefe superior de Policía de Barcelona

Al salir del regio alcázar el general Berenguer, después de despachar con el Monarca, manifestó que D. Alfonso había firmado un decreto admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona, D. Rogelio Tenorio Casal, nombrándose para sustituirle en dicho cargo, al coronel de la Guardia civil D. Rafael Toribio.

El régimen de concesiones en la zona marítima de Canarias

El ministro de Fomento D. Leopoldo Matos, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que se ha firmado un decreto referente al régimen de concesiones marítimas en la zona de Canarias.

En Gobernación.—La huelga de Sagunto está solucionada.

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha dicho que quedó definitivamente solucionada la huelga de la Siderúrgica de Sagunto.

Respecto a la colisión habida anteayer en Bilbao, entre elementos comunistas y socialistas, dijo el ministro de la Gobernación que no tuvo el suceso tanta importancia como se le atribuyó en los primeros momentos.

Reposición de dos funcionarios

Se han transmitido Órdenes al Ayuntamiento de San Sebastián, para que reponga en sus puestos inmediatamente, a los funcionarios Sres. Ferrer y Machimbarrena, que fueron destituidos por la dictadura.

Comentando unas declaraciones de Bugallai

El diario madrileño «La Epoca», comentando las declaraciones hechas recientemente por el jefe del partido conservador señor conde de Bugallai, dice que era necesario que el jefe de los conservadores restituya a su cauce el llamado problema de las responsabilidades.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al entrar los consejeros, fueron interrogados por los representantes de la Prensa.

El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, manifestó que en el acto celebrado hoy como homenaje al general Marvó, un obrero pidió que el Gobierno excitase el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones, en cuanto al cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

A las diez menos veinte minutos terminó el Consejo.

Los ministros se limitaron a decir a los periodistas, que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota oficiosa que iba a facilitarse.

El jefe del Gobierno general Berenguer, dijo que se habían ocupado, entre otros asuntos, del problema naranjero.

La referencia

Como de costumbre, se facilitó a la Prensa una nota oficiosa conteniendo la referencia de lo tratado por el Consejo de ministros.

La nota aludida, dice lo siguiente: Presidencia: Se aprobó un decreto ordenando la rectificación del Censo electoral, abreviando los plazos todo lo posible.

Trabajo: El ministro dió cuenta de un proyecto modificando el que concedió be-

neficio a la Sociedad de Casas baratas de Málaga.

También dió cuenta el Sr. Sangro, de otro proyecto referente a la Cooperativa Inmobiliaria de E-paña, sobre demora para el pago de intereses.

Acordóse ampliar el número de vocales del pleno del Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Ai mismo se acordó, con relación a la obra de casas baratas, económicas, militares, y Caja para el fomento de la pequeña propiedad, que una comisión de Hacienda y Trabajo estudie la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a la legislación vigente.

De Economía: Informó el ministro sobre el problema naranjero, que se plantea con relación a los pequeños exportadores, los cuales carecen de medios para controlar el transporte de las mercancías, dando lugar a dificultades que ha advertido el embajador de España en Londres.

Aún siendo notorio que la exportación aumentó en la última temporada, es preciso evitar que desmerezcan las mercancías.

En consecuencia, se acordó abrir una información que permita revisar la Real orden de 1929, reglamentando la exportación, adaptándola a las exigencias del mercado y coordinando los intereses privados con la más eficaz fiscalización.

No se creará el Ministerio del Aire

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros señor Benítez de Lugo, ha manifestado que es inexacto el rumor que atribuía al Gobierno el propósito de crear el Ministerio del Aire, designándose para desempeñarlo al general Kindelán.

La visita de D. Santiago Alba a Cataluña

Se desmiente oficialmente la noticia de que en su próxima visita a Barcelona el ex-ministro de Estado don Santiago Alba pronuncie una conferencia política en la ciudad condal.

El Sr. Alba se limitará a visitar la Exposición, regresando después a París.

Cancelación del producto de una suscripción

Se ha verificado la cancelación de los fondos recaudados en la suscripción abierta para regalar una casa al general Primo de Rivera, cuando éste era dictador.

La cancelación la hizo como apoderado del marqués de Estella, su hijo D. José Primo de Rivera.

Lo que afirma un periódico catalán

Participan de Barcelona, que un importante periódico de aquella capital, publicó un suelto afirmando que antes del verano, se renovarían por medio del sufragio los Ayuntamientos y las Diputaciones.

La Casa Militar del Rey y a Capitania general de Cataluña

Se asegura que en breve será designado para ejercer el cargo de jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey, el general Barera, actual capitán general de Cataluña, en cuyo cargo le sustituirá el general Cavalcanti.

La reorganización de un Ministerio

El presidente del Consejo de ministros general Berenguer, trabaja activamente en la reorganización del Ministerio del Ejército.

Autorización denegada

Dos jóvenes monárquicos se han dirigido al ministro de la Gobernación solicitando permiso para poder arrojar desde un aeroplano proclamas diciendo «Viva el Rey!»

El general Marzo denegó la autorización aludida, diciendo que consideraba el acto inoportuno, por que podría despertar la emulación de otras manifestaciones.

Lo que dice D. Rogelio Tenorio

El que hasta ahora fué jefe superior de Policía de Barcelona D. Rogelio Tenorio, hablando de su dimisión, ha

declarado que ignoraba que el cargo fuera político, pues de haberlo sabido, hubiese hecho antes renuncia de él.

Lamentase el Sr. Tenorio de que se crea que la conversación que tuvo con el general Martínez Anido en la ciudad condal, tuvo carácter político.

Afirmó, que se han entrevistado única y exclusivamente por la gran amistad que les une.

Manifestaciones de Villanueva

El ilustre ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva, ha hecho interesantes manifestaciones.

Dijo que le ha parecido bien el acto de D. José Sánchez Guerra.

Aconseja que no se entorpezca la labor del general Berenguer, como éste no retroceda, para que continúe la dictadura en España.

Refiriéndose a la actitud del señor Cambó, el ex-presidente de la Cámara popular manifestó que lo encuentra indeseable.

Vió a Cambó en París con Sánchez Guerra y luego lo ve intentando la formación de un partido político extraño.

Le hace el ex-líder del regionalismo catalán el efecto de un hombre que llama a todas partes, sin encontrar en ninguna contestación.

Considera el problema catalán como uno de los más breves de España.

Aceite filtrado 1.º

1.60 LITRO San Roque, 5 LUGO

Los bailes de Piñata

Se suspendió el de «Cantigas e Aturuxos»

Hoy a las diez de la noche dará comienzo en el salón del Círculo de las Artes el anunciado baile de Piñata, que como las anteriores fiestas de esta temporada, promete verse muy concurrido.

Lo amenizará la banda municipal.

El baile que preparaba para esta noche, en el Centro Mercantil Lucense el coro gallego «Cantigas e Aturuxos» fué suspendido.

VIDA MILITAR

Traslado

En la última firma del Ministerio del Ejército aparece nombrado jefe de la segunda brigada de Infantería de la 15 división, con residencia en Vigo, el general D. José García Zabarte.

Requisitoria

Por el juez instructor del Regimiento infantería de Isabel la Católica, con residencia en la Coruña, se interesa la comparecencia en el término de treinta días del recluta José Martínez Martínez, natural de Becerreá, el cual se halla sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo.

LOS QUE VIAJAN

Después de haber pasado una temporada en la Coruña, regresó ayer a Lugo, el dean de esta Basílica nuestro distinguido amigo, D. Manuel Prieto Martín.

Arreglo escolar

La «Gaceta» recibida ayer en Lugo inserta una Real orden aprobando el arreglo escolar del Ayuntamiento de Villalba, referente a las dos parroquias de Goiriz y Joibán.

Recaditos y denuncias

Algunos vecinos del barrio de Cañiños, o sea de la Avenida de Montero Rios, se han acercado por segunda vez a nosotros para rogarnos referimos a las autoridades municipal y sanitarias, la conveniencia de que dicten medidas encaminadas a evitar lo que en dicha barriada viene ocurriendo, ya que, por ser arrojada toda clase de inmundicias delante de las casas, existe un peligro para la salud de aquel vecindario.

Trasladamos esta queja, que estimamos atendible, a las autoridades aludidas, esperando intervendrán en el asunto, a fin de poner coto a tales hechos.

De Transportes

Visto el informe del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, la Dirección general de Transportes por carretera ha concedido un puesto en la Junta provincial de Transportes a los concesionarios del servicio de automóviles de las clases B, C y D.

EL BAILE ROMANTICO

Baile en el Ritz. Año treinta, el salón decorado con la gracia y clara elegancia del pasado siglo. Por todas partes parejas de levita y chistera, de tirabuzones y polsón. Las orquestas—tres orquestas en la planta baja del Ritz—modulan los aires graciosos e ingeniosos de las polcas. ¡Baile romántico, bajo la profusión de luces, en los ángulos acogedores de los bellos salones del Ritz! De pronto el bello esperado, el camarero que se filtra por entre la concurrencia hasta lograr que todas las miradas se clavaran en él: Hay quien exclama sin poder contenerse: «¡Esto es un abuso, el camarero borracho nos va a aguar el baile!» Pero pronto se deshace el equívoco y lo que se creía un simple camarero es un conde y además de conde es cronista de salones; doble razón para que las iracundas damas emudezcan y aun cambian su gesto de incomodo por una perenne sonrisa para el camarero posizto que lleva en sus venas sangre muy azul.

El rouper no tuvo la nota pintoresca que yo esperaba. Ya que todo era de la época romántica, luces, colores, trajes y música ¿por qué no había de ser lo mismo el rouper? Pues no allí toda la aristocracia se mezclaba en abrumadora demanda de alimento. ¡Época de hace un siglo, cuando las damas odiaban las medias noches—¡zabidas medias noches?—y se abstentían de

PIEL SIFILIS Y VENEREAS

D. López Pardo

Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

ENSAYOS

La caracterización

Hasta que somos hombres completos no encontramos una fisonomía definida. Cuando un hombre y más si es un gran hombre, cae en la tentación de modificar su fisonomía y la entrega al capricho de un peluquero, ro se da cuenta de la importancia que puede tener el cambio. Un hombre cuando varía de cara, o lo hace por una puerilidad infantil, o por un motivo inconsciente: para que no le reconozcan. Los delincuentes perseguidos, lo primero que suelen hacer es afeitarse el bigote. La policía se escama siempre frente a un hombre de bigote recién afeitado. Y esto se delata por la falta de costumbre, por la tendencia que, los hombres que han perdido su bigote, muestran de encontrarlo en el aire. De atusarse ese bigote ideal que ellos creen que tienen.

Muchos hombres respetables lo hubiesen dejado de ser no más que afeitándose. Muchos grandes oradores sin barbas, sin largas barbas, no hubieran tenido pretexto para ser elocuentes. Los franceses conocen mejor que nadie todos los secretos de la caracterización. Nadie como ellos ha sabido fantasear con los pelos de la cara. Ello, después de todo, no es sino una caracterización. Lo mismo que la de los actores para representar un personaje de teatro. Lo que ocurre en estos casos es que se consigue una caracterización para toda la vida.

No es indiferente la permanencia del semblante en los grandes hombres. Hay que procurarse la personalidad no solamente en el carácter, sino en la caracterización. En el hombre fingido que todos nos hemos creado. El hombre hecho en el espejo antes de representarse su papel. A esa hora en que se pegan los bigotes y se engoma la peluca. Ya está caracterizado el hombre, lo grave es que esta caracterización ha de persistir toda la vida. Mala cosa arreprentarse de una caracterización. Equivale al deseo de que no nos conozcan, y cuando no queremos que nos conozcan, la conciencia no anda muy tranquila.

El ex-dictador español, ahora, se deja la barba. Buen momento. Porque con barba será un hombre distinto, al que no pueda exigírsele responsabilidad. O, al menos, para exigírsela, tendrá que afeitarse de nuevo. Puede asegurarse, desde luego, que con barba le será imposible redactar una nota oficiosa; con ello también es posible que pierda partido entre las mujeres españolas. El ex dictador con barba será un hombre imponente. Al mirarse al espejo pensará: ¿Por qué no adoptaría yo esta caracterización a los veintitrés años? Entonces si que hubiese tenido cara de dictador, menos sugestiva para las conquistas fáciles, pero más temible. Con barba no le hubiera derribado nadie. Porque es evidente que la barba disimulará su gesto campechano, de broma, y, en el fondo, de eterna juventud, con sus inexperiencias y sus arrebatos. Ahora tendrá que aprender a llevar la barba con dignidad, y esto es difícil aprenderlo de viejo. Su barba parecerá siempre una barba postiza, de esas que se sujetan con dos alambres a las orejas.

VIDA MILITAR

Traslado

En la última firma del Ministerio del Ejército aparece nombrado jefe de la segunda brigada de Infantería de la 15 división, con residencia en Vigo, el general D. José García Zabarte.

Requisitoria

Por el juez instructor del Regimiento infantería de

Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA DOMINGO

Estreno del bellissimo film, de suntuosa presentación, titulado

A LAS ORDENES DE SU ALTEZA

insuperable creación de IVAN PETROVICH

& & PRONTO & &

CRISTINA, LA HOLANDESITA

GRAN COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA

Luisita Rodrigo, DEL TEATRO Lara de Madrid

comer otra cosa que un poco de fruta. En la fiesta romántica de anoche en el Ritz las damas debieron tomar vinagre, emblema de la época romántica. Claro está que para poner ojerosas y amarillas a aquel plantel femenino bastó que sonaran graves y lentas las cinco campanadas que el reloj lanzaba como final del baile.

Hasta la fecha fué el de ayer el primer gesto de centenario que España—su sociedad—dedica al romanticismo. Ahora tiene la palabra la literatura y la política.

Ayer noche por los amplios salones del Ritz, de vez en cuando se paseaba la sombra de Larra, siguiendo el rastro de un guarda-infante, la huella de un perfume exquisito o la linda traza de un peinado a lo Zevigú, que entre sus rizos encadenó a Larra, cuando así peinaba la encantadora y fatal amante de Figaro, doña Dolores Armijo.

Año treinta, que desagradablemente, te, que grotesco y absurdo sonaba ayer el blue y el black-botton en la tibia delicadeza exquisita del año romántico!

Adolfo TORRADO ESTRADA

Petición de mano

Por doña Juana Lamas Neira, viuda de Castro, y para su hijo D. Gerardo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Felicitas Vázquez Gómez, de apreciable familia de esta capital.

La boda quedará concertada para la próxima primavera.

Por anticipado enviamos a los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

Del Gobierno civil

Ha sido admitido, sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho, una solicitud de registro presentada en este Gobierno por D. Eduardo Rosón López, vecino de Lugo, manifestando que en el término municipal de Becerreá, parajes denominados Armeijide, Bagante de la Toca, Chau de Souto y términos de Morcelle y Cornes y otros de Ousón, confinando al Este con sotos, montes y labradíos de los vecinos de Ousón, Morcelle y Corros, al Sur de los de Cornes, al Oeste de los de Cornes, Morcelle y Ousón y al Norte de los de Ousón y río, desea adquirir 70 pertenencias mineras con el título de «Lucio», de mineral de carbón.

DE FUTBOL

Arbitros para el domingo

Los árbitros designados para los próximos partidos de campeonato son los siguientes:

- En Barcelona, señor Comorera.
- En Las Arenas, señor Olartecoechea.
- En Irún, señor Insausti.
- En Santander, señor Saracho. En su defecto, han sido previstos nada menos que estos cuatro sustitutos: Steimborn, Fausto Martín, Vilalta y Vailana.
- En Valencia, señor Aribas.
- En Sevilla, señor Hernández Arenas.
- En Vitoria, señor Escartín.
- En Gijón, señor Melcón.
- En Murcia, señor Villena.
- En Zaragoza, señor Lloveras.
- En Cartagena, señor Naviz.

Tercera división

Los cuatro clubs clasificados en los cuartos de final de la tercera división de la Liga, son el Patria Aragón, Baracaldo F. C., Cartagena y Deportivo Castellón.

Correspondiendo eliminarse ahora al Patria con el Baracaldo y al Cartagena con el Castellón.

NECROLOGIA

La familia del finado señor D. Antonio González Varela, dá las gracias más expresivas a todas las personas que concurrieron al funeral de entierro y conducción del cadáver al cementerio, actos verificados anteaayer.

Use Vd. "COK", de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías

Representante: J. Alvarez

M. Becerra, 26-Tel. 54-Apartado, 20

Josús Rodríguez Pedreira

Médico

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los niños

Ex interno del Hospital de Santiago

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1

Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono num. 23

(Puerta de la Estación)

INFORMACIÓN GENERAL

A inmediaciones de Madrid, ocurrió una tragedia aviatoria

(POR TELEFONO)

Un capitán pereció carbonizado, después de procurar heroicamente el salvamento de un soldado que le acompañaba.—El ministro de Estado deniega una solicitud que se le dirigió para que Trostky pudiera venir a España.—Otras interesantes noticias

Madrid y provincias

Weyler sigue mejorando

Continúa mejorando de la grave dolencia que pone en peligro su vida, el Príncipe de la Milicia española D. Valeriano Weyler.

Homenaje al general Marvá

Hoy le ha sido impuesta al general Marvá, por el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, la Gran Cruz del Mérito Civil.

Con este motivo, se rindió un homenaje de simpatía al señor Marvá, cuya personalidad encomió el ministro del Trabajo en un breve pero elocuente discurso.

Trostky, no podrá entrar en España

El Sr. Juicy ha dirigido una carta al ministro de Estado, pidiéndole que se permita la entrada en España al famoso personaje ruso Trostky, para que éste pueda reponer su quebrantada salud.

El duque de Alba ha contestado al Sr. Juicy, lamentándose de no poder acceder a la petición aludida.

Tragedia aviatoria.—Un capitán perece carbonizado y un soldado salva la vida milagrosamente

Ocurrió esta mañana una tragedia

aviatoria, que causó penosísima impresión.

Del Aeródromo de Cuatro Vientos, salió un avión tripulado por el piloto capitán D. Julio Méndez, perteneciente al Cuerpo de Artillería.

Como observador iba en el aparato el soldado Fortunato Lafuente.

A consecuencia de una avería, el aparato cayó violentamente a tierra cerca de Carabanchel, incendiándose.

El capitán Méndez pereció carbonizado.

El soldado que le acompañaba como observador se lanzó al espacio con un paracaídas, resultando solamente con ligeras contusiones.

Nuevos detalles del trágico accidente, dicen que cuando el aparato siniestrado se hallaba a unos mil metros de altura, sufrió una avería.

El capitán Méndez ordenó al soldado que utilizara un paracaídas se lanzase al espacio, pues la avería era de mucha importancia.

Obedeció el soldado y se lanzó, pero la corriente del aire le hizo prender en el tren de aterrizaje del aparato.

El capitán, heroicamente, al ver que la vida del soldado peligraba, hizo que el aparato diera una vuelta de campana, para que el paracaídas se desenganase, como así ocurrió, pudiendo el soldado salvarse de una muerte segura.

Cuando estaba solo dentro del apa-

rato el capitán Méndez, el avión descendió en barrena y al chocar contra el suelo se incendió, pereciendo el señor Méndez carbonizado.

El infortunado y heroico piloto aviador, era hijo del coronel de Artillería D. Pedro Méndez.

El general Mola en Cataluña

Barcelona.—El director general de Seguridad general D. Emilio Mola, que como es sabido se encuentra desde hace días en la capital de Cataluña, ha revistado las fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Después, visitó el general Mola la Exposición.

Don Ramiro de Maeztú

Barcelona.—Ha desembarcado en este puerto, a donde llegó en un transatlántico que procedía de América del Sur, el ex-embajador de España en la República Argentina, D. Ramiro de Maeztú.

Causa sobreesida

Barcelona.—Ha sido sobreesida la causa que se instruyó contra un general de Arma de Artillería, al que se había procesado por haber dirigido al general Primo de Rivera, cuando éste era dictador, una carta que fué calificada de irrespetuosa.

La entrevista de Mola y Anido

Barcelona.—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa que hacen información en el Gobierno civil el gobernador Sr. Despujols, manifestó que la conferencia que sostuvieron ayer el director general de Seguridad general Mola y el ex-ministro de la Gobernación de la dictadura general Martínez Anido, careció en absoluto de importancia.

Fué la de ambos generales una charla amistosa.

Denuncia por la celebración de un duelo

Barcelona.—Un abogado barcelonés ha presentado al Juzgado correspondiente una denuncia sobre el duelo que tuvieron un hijo del ex-dictador Primo de Rivera y el oficial de Artillería Sr. Resach, hijo del general del mismo apellido.

Dice el citado denunciante, que las autoridades deben intervenir en este asunto por que el duelo está en España prohibido.

Termina diciendo que denuncia el hecho, por que cree con ello cumple un deber de ciudadano.

El juez admitió la denuncia.

La aparición de cadáveres en el Tajo

Toledo.—Continúa el misterio en

no al suceso de la aparición de dos cadáveres en el río Tajo.

Por noticias recibidas de Figueras, se sabe que el súbdito francés apellidado Chavoux, a quien se creía pertenecía uno de los cadáveres hallados en el Tajo, se encuentra en dicha localidad, donde se dedica a trabajar en su profesión.

DEL EXTRANJERO

Explosión en una mina

Charleroy.—En una mina ha habido una tremenda explosión que originó daños de mucha importancia.

Diez obreros quedaron muertos y otros muchos resultaron heridos.

Once de los heridos están graves.

Tremendo ciclón

Nueva York.—Despachos recibidos de Luisiana, dan cuenta de que se ha desencadenado allí un violentísimo ciclón a consecuencia del cual se destruyeron varias casas.

Hay numerosos muertos y heridos, pero hasta ahora no puede concretarse con exactitud el número de víctimas.

Notas de la provincia

VILLALBA

Accidente automovilista

En el kilómetro 18 de la carretera de Villalba a Oviedo ha sido alcanzado por el automóvil de la línea Coruña-Gijón el vecino de la parroquia de Gontán del municipio de Abadín, Eduardo Bouso Carballo, de 13 años de edad.

El infeliz muchacho quedó muerto instantáneamente.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción del partido, al que se presentó el conductor del vehículo Eduardo García López.

Herido en reyerta

En la feria celebrada últimamente en esta localidad sostuvieron una reyerta la viciña de la parroquia de Condes de este municipio, Concepción Lamela Fernández y el vecino de Lugo, Angel Vázquez Arias.

De la refriega resultó el Angel Arias con una herida contusa en la cabeza ocasionada por Concepción con una piedra.

La agresora ha sido detenida y puesta a disposición del juez municipal del término.

Costo González Méndez

Médico forense por oposición

Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad

Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Varela

MEDICINA GERAL.—CIRUJIA Y PARTOS

OPERACIONES

Rayos X.—Electroterapia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Moret 3 (Calle Estación)

Se necesita prensa de ocasión en el Garage Industrial, Avenida de Moret.

Aparatos para ondular pestañas

en la Droguería GALAICA

(Frente a la Diputación)

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguri, 2

Buena inversión del capital

se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.

Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

Laa V. EL PROGRESO

Vino a 0,45 el litro

en la Ronda de Santiago

número 54 (Mosquera)

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago

OPERACIONES Y

Consulta de enfermedades quirúrgicas

RAYOS X

Consulta de 11 a 2

Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6

Piazza de Santo Domingo 8 Pral.

Teléfono 208 LUGO

De gran interés para el público

Por acuerdo de la «Federación Regional Gallega de Comerciantes de Calzado» se previene al público, que a partir del día 15 de Marzo próximo, quedará establecido en todos los establecimientos del ramo el PRECIO FIJO RIGUROSO.

Se ruega al público se abstenga de pedir rebajas, facilitando así, la implantación de una medida de carácter moral que habrá de beneficiarle.

Pinturas y barnices

ENORME SURTIDO

en la Droguería GALAICA

(Frente a la Diputación)

R. C. A. 60

El único aparato en el mercado que compete en popularidad con el R. 18; combina la simplicidad y seguridad de este último con la selectividad y sensibilidad del super-heterodyno R. C. A.

El último producto de los laboratorios R. C. A. General Electric y Westinghouse.

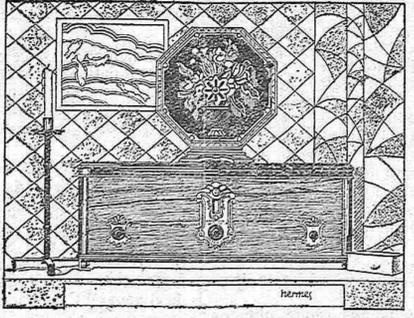
Super-selectividad y sensibilidad solo posible en el circuito super-heterodyno. Fidelidad de tono y mejor reproducción de la gama musical.

RCA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LUGO

— BAZAR QUICO —



Teatro Principal

Hoy a las siete y cuarto y a las diez y cuarto

ESTRENO de la preciosísima película Verdaguer

REVENCIÓN

LUNES MODA

EL AYUDANTE DEL ZAR

por Carmen Banni e Ivan Mosjouhine

Proximamente: El Crimen del Sol.—La Tragedia del Payoso. Alas, por CLARA BOW

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Una desgracia

El carretero Manuel Moscoso, venia por la carretera de circunvalación conduciendo un carro cargado de arena que había extraído de una pequeña playa contigua a la Península de la Torre de Hércules, y debido a un brusco movimiento del carro, ocasionado por un bache, el citado carretero tuvo la desgracia de caer al suelo por la parte delantera, pasándole por encima una de las ruedas.

Recogido por el conductor de un automóvil, fué conducido el atropellado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una fuerte contusión en el abdomen y conmoción visceral.

En grave estado quedó en el Hospital de Caridad ocupando una cama.

Una cuestación pública

Mañana domingo, se hará por las calles de la Coruña una cuestación pública, para ver de remediar la triste situación que quedan la viuda y nueve hijos del marino José Queipo, vecino de San Pedro de Visma, que pereció en el naufragio de la buca «Elvira», ahogándose en unión de un hijo del mismo nombre, de 19 años de edad.

La viuda y los hijos del infortunado marino ocuparán el landó municipal, cedido por el Ayuntamiento para este caritativo fin.

Entrega de un edificio

Por la Capitanía general se ha dispuesto el nombramiento de la comisión que en unión de otra de Hacienda han de intervenir en la entrega al ramo de Guerra de los locales que ocuparon las Audiencias territorial y provincial, que pasan a formar parte del edificio de Capitanía, por Real orden del ministerio del Ejército.

Jubilación

Le fué concedido el haber pasivo de 9.600 pesetas anuales, abonables desde primero de diciembre de 1929, al registrador de la Propiedad de primera clase jubilado, D. Evaristo Louzao López, residente en Santiago.

Accidente desgraciado en el acorazado «Jaime I»

Haciendo maniobras el acorazado «Jaime I», para entrar en el dique del Arsenal, se cayó desde la cubierta al mar, el marinero Cesáreo González García.

A consecuencia del golpe recibido al dar con la cabeza contra un tangón, se fué el infeliz marino al foado.

En el momento, el oficial de guardia, teniente de navio D. Guillermo Rances, se arrojó al mar con el propósito de salvar a Cesáreo, pero no pudo conseguirlo.

Más tarde un buzo bajó al fondo y recogió el cadáver.

El triste suceso causó impresión dolorosa entre todos los tripulantes, por quienes el finado era muy querido.

Contaba 19 años de edad y era natural de Vigo.

Los acorazados de la escuadra

Terminadas sus reparaciones, salió del dique del Arsenal, el acorazado «Alfonso XIII», entrando con igual objeto el «Jaime I».

Notas deportivas

El domingo día 16 del actual, irá el Racing a Vigo a contender en partido benéfico con el Ceita de aquella ciudad, a fin de recabar fondos destinados a las familias de los naufragos de Bouzas.

Se disputará un trofeo, siguiéndose para la puntuación la misma norma que en los partidos de campeonato o sea dos puntos partido ganado, uno punto en caso de empate y cero puntos partido perdido.

Los cástros devolveán la visita el miércoles día 19 o el domingo 23; esto queda a la elección del Racing, pero es probable sea el día 19 festividad de San José, por ser uno de los días festivos que guarda la Sociedad Española de Construcción Naval.

Para juzgar el match se propone una terna de árbitros.

Atropello de automóvil

En el Hospital ingresó Manuel López Muinos, de 70 años, vecino de

Puenteceso, al que le atropelló un automóvil, fracturándole la pierna derecha.

El mismo coche le condujo a Santiago.

Su estado es de pronóstico reservado.

Traslados

Los agentes de Vigilancia que prestaban sus servicios en esta ciudad, don Agapito Martínez y D. Rafael Serrano, son trasladados a su instancia, respectivamente, a Zaragoza y Barcelona.

Proximo libro

Subvencionado por la Universidad Literaria, dentro de unos días publicará un libro sobre «Cuestiones Financieras», el catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Olegario Fernández Baños.

PONTEVEDRA

Tribunal contencioso

Por el médico pontevedrés D. Tomás Abeigón Pazos, se interpuso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, un recurso contra resolución del delegado de Hacienda, que desestimó una instancia del recurrente sobre consignación en el presupuesto municipal de Pontevedra de varias partidas sobre servicios sanitarios.

Clínica Médico-Quirúrgica

DE

JESUS SARMIENTO

ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra 29 LUGO

Cándida Lagarón

Profesora en partos

Manuel Becerra 29 LUGO

Venta de una máquina registradora

Se vende una Caja registradora Nacional, en buen uso.

En la Administración de este periódico informarán.

Tintes para el pelo

TODAS LAS MARCAS ACREDITADAS

Las vende la Droguería GALAICA

(Frente a la Diputación)

Lomo, salchichas y chorizos

de cerdos del país y todos sus productos preparados por esta casa

LAS COLONIAS

Plaza del Campo 6. Teléfono 173. LUGO

ULTRAMARINOS FINOS

ALMACÉN DE CARBONES

FABRICA DE LEGIA «EL LEÓN»

Lleve Vd. sus trajes a teñir y limpiar a «Los Mil Colores» San Roque 56 y Plaza Mayor 19,

Subasta

El día 9 de Marzo próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto el acto de subasta voluntaria de la casa núm. 19 de la calle de la Soledad, de esta ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Para informes en la mencionada casa.

A. D. LAGE

OCULISTA

Consulta y operaciones de la vista

Plaza Mayor 25-1.º (al lado del Círculo de las Artes)

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :: Especialidad en Ondulaciones :: Eléctrica permanente :: Marcel y al Agua :: Manicura :: Tintes :: Postizos y asuntos de belleza en general :: Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120

SUCURSAL: Conde Pañares, 7 bajo.—LUGO

COLEGIO BALMES

Calle del Miño número 12

Clases de primera Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Carrera de Magisterio, Comercio, Preparación para Oposiciones de Hacienda y Catastro (próximas convocatorias)

Profesorado activo y competente.

NOTA.—Queda abierta la matrícula hasta el día 15 para las clases antedichas y una clase nocturna para adultos con un salón de estudios para sus alumnos.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ únicamente el próximo jueves día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin ver antes primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los decaensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ únicamente el próximo jueves día 13 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Santiago el día 11 en el Hotel Suizo, y en La Coruña el día 12 en el Hotel Ferrocarrilana donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13. CASA TORRENT.

La muerte y la muerte aparente

Los casos trágicos de enterrados vivos

Mucho se ha escrito sobre la muerte aparente y sus terribles consecuencias. Se citan a docenas, casi horrosos de enterrados con vida, y se han ideado muchos medios, científicos unos, pintorescos los demás, para certificar la defunción sin temor a dudas y para salvar la vida de los enterrados vivos.

No es nuestro ánimo señalar procedimiento alguno para evitar tan terrible contingencia. Nuestra misión reporteril no permite tales audacias. Nos limitaremos a señalar algunos casos que en nuestra dilatada actuación profesional han llegado a nuestro conocimiento, de cuya autenticidad respondemos.

Hace bastantes años, en una vieja ciudad española, falleció una mujer a los cuarenta años, a consecuencia de un ataque al corazón, según certificó el forense. «La enterramos—nos contó años después el viejo sepulturero—sin que, al abrir, en el cementerio, por vez postrera, el ataúd, observásemos, ni yo ni los familiares de la difunta, nada anormal en el supuesto cadáver. Y digo supuesto, porque, a los dos años, al abrir el nicho donde fuera «epultada, para un nuevo sepelio, vimos, con horror, que la enterrada había salido del ataúd y murió, definitivamente, apoyada contra la pared interior de la losa, tras horrible agonía. La muerte se llamaba Dolores III, si mal no recuerdo».

Otro caso, sobre el que se fantaseó mucho, ocurrió en Barcelona no hace muchos años. Al pasar por la plaza de Cataluña la comitiva que acompañaba a su última mansión al popular director de orquesta y compositor maestro Pérez Cabrero, los servidores del coche fúnebre, advirtieron con asombro lindante con el terror— a pesar de la crueldad de su oficio— que dentro del féretro «algo se movía». Abierto el ataúd incontinentemente, se notó que, en efecto, «el cadáver se había movido». Huelga decir que el entierro se suspendió, y que el cuerpo del llorado músico fué devuelto a la familia y que los comentarios fueron para todos los gustos. Al día siguiente, comprobada sin ningún género de dudas la defunción, el entierro se verificó sin incidentes.

Otro caso. En la calle de la Princesa, de Barcelona, existe aún una taberna que es conocida por la «taberna del muerto». He aquí la historia de este extraño nombre.

El dueño del establecimiento, hombre de unos cincuenta años, de compleción robusta, murió a consecuencia de unas «fiebres malignas». Su cadáver (?) fué conducido al cementerio viejo, pero por haber llegado al mismo ya anochecido, fué dejado en el depósito, para ser enterrado al día siguiente.

A media noche el guardián del cementerio, notó que algo anormal ocurría en el depósito. Alguien golpeaba la puerta, por el lado interior de dentro. Asustado, requirió la compañía de

serenos y vigilantes de las calles cercanas a la Necrópolis, y juntos abrieron la puerta, sobre la que el golpeo no cesaba. Y vieron, con asombro, que el «muerto» los increpaba indignado.

Cuando los familiares vieron entrar, a primeras horas de la madrugada, al «difunto» en la casa, por su propio pie, se llevaron el susto que es de suponer. Y desde entonces, el establecimiento fué conocido por «a casa del mort». El pseudo fallecido, vivió aún sus veinte años más.

Antes de poner fin a estas cuartillas citaremos un caso, ocurrido en un pueblo, de la provincia de Gerona, en la bella costa brava, que aún, a pesar de los años transcurridos, es recordado con vivísima emoción.

Murió, al parecer, un hombre de unos veinticinco años, llamado Canet, hijo de unos pescadores. Los médicos diagnosticaron, como causa de su muerte, una congestión cerebral, y se dispuso el entierro, pero como, al irse a efectuar éste, el cuerpo del joven no había perdido una tenue coloración, ni a pesar de las horas transcurridas, presentaba la menor señal de rigidez cadavérica, se inició un movimiento de protesta, fué dejado en el depósito del cementerio. Así, velado siempre por sus familiares, pasó un día y otro, y otro, hasta una semana. Sobre vino la lividez y el enfriamiento, pero no la rigidez ni el menor síntoma de descomposición. Fueran llamados médicos de la capital, que opinaron estar ante un cadáver, «pero recomendando que no se enterrase». Y, viendo que transcurrían las horas y la situación seguía igual, se apeló a todos los medios comprobatorios, científicos y profanos. La prueba del espejo no registró el menor hábito de vida. La auscultación, tampoco. Se hizo una ligadura a un miembro del cadáver—signo de Magau—sin que se colorase dicho miembro. En cambio, no se comprobó el desprendimiento de gas sulfhídrico por la boca y por la nariz, al emplear el reactivo de Icard. Una inyección de fluorescina no acusó el característico reactivo verde. Se aplicó un hierro candente al cuerpo del pobre Canet y surgió ampolla!

Las opiniones estaban divididas. Por fin a los 19 días, pareció notarse en el cuerpo un principio de descomposición, con olores fétidos y se acordó el enterramiento.

El caso tuvo un desenlace trágico. Cuando al cabo de unos años... fué exhumado el ataúd, en ocasión de otro entierro, y se comprobó que se había enterrado al cuerpo de un vivo. El infeliz Canet había muerto en el interior de su féretro. Horroriza pensar lo espantoso de su agonía...

Antonio R. DE DALMAO

PIES
NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN**
Paquete para un baño: 35 céntimos.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA CATALANA

Esta importante Compañía de Seguros contra incendios solicita agentes productores, para Lugo y demás pueblos de la provincia. Informarán en la Subdirección de la misma: Cruz 10-1.º

REFLEXIONES

Lo privado y lo oficial

Esse afán que el Estado tiene de recabar para sí funciones o intervenciones limitadas en obras y organismos de índole privada, sugiere serias reflexiones.

Descartemos, desde luego, el derecho que el Estado tiene en todo aquello que directa o indirectamente puede influir en daño de la comunidad. Ya es sabido también que por encima de los derechos del Estado exigen otros derechos sagrados, intangibles, cuya salvaguarda justifica precisamente la función de aquellos.

Hablamos de tendencias no disparas en la procura del bienestar ciudadano que puede ser común al Estado y a los particulares mismos. Preguntamos:

¿Qué papel corresponde al primero en la convergencia de esa común tendencia?

El Socialismo yerra cuando anula la función privada para absorberla toda entera, absoluta y exclusiva al Estado. Para los socialistas, todo lo que conduce a la consecución del bienestar individual o común, es cosa privativa del Estado, que es, según ellos, donde se concreta y resume la personalidad. Fuera del Estado, no hay sujeto de derecho y, por consiguiente el individuo carece de capacidad jurídica que no sea la que se deriva del ejercicio de las funciones estatales. El «estira y floja» de las diversas teorías socialistas dan mayor o menor amplitud a estas funciones del Estado. Unos los contraen a los medios de producción; otros a los monopolios en ciertas producciones, transportes o consumo; otros a determinadas demarcaciones territoriales o jurisdiccionales, etc., etc.

No. El individuo puede, por derecho natural, procurarse por sí mismo su bienestar material y juntarse con otros para los fines de la vida humana en virtud del mismo derecho. El papel del Estado, a quien compete ante todo respetar los derechos que surgen de la misma naturaleza, es salvaguardar ese

UN CUENTO

LA LIBERTAD

Adriana, arrastrada por la cólera rampió todo freno.

—Siempre te ha dado igual lo que yo he dicho. Mis pensamientos, mis actos, mis sentimientos, todo te es indiferente.

Francisco, sin responder, miraba a Adriana con tristeza. Pensaba: «Hace quince años que sufrí este martirio.» La vicinia de Adriana no conoció ya límites.

—¡Responde! ¡Pero responde, que se agota mi paciencia!

Se abrió la puerta de la sala y apareció Santiago, su hijo. Inmediatamente cambió la expresión de Adriana.

—¿Eres tú, hijo mío?

Santiago acarició a su madre. —Mamá, te ruego que me dejes solo con papá. Tengo que hablar con él.

—¿Papá, es necesario que esté como un oso enjaulado?

Su voz era tan afectuosa, que sonrió Trató de esquivar la conversación; pero Santiago le preguntó:

—¿Por qué papá. No eres feliz, verdad? Hace tiempo que me doy cuenta de lo que os ocurre, y si no te he hablado antes es por que no es fácil decirte lo que hoy no he de callar. No acuso a mamá. Es muy buena conmigo, pero tú sufres por su causa. Comprendo tu dolor, y esto no puede seguir así.

—No puede seguir, no puede seguir

derecho de iniciativa y de asociación, fomentar la obra con sus asociaciones, dar lugar a sus posibles perfeccionamientos, facilitar el desenvolvimiento de las instituciones provechosas y crear otros derechos nuevos que las defiendan, las garanticen y hasta, si es posible, las perpetúen para bien de la sociedad.

La errónea idea que se tiene de la función y de las prerrogativas del Estado es causa de que no se acierte en la fijación de sus justas atribuciones.

Elo explica ese afán de que hablamos al principio y que se revela en hechos continuados y persistentes en la mayor parte de los hombres que, en la edad contemporánea tienen en los diversos países las riendas del gobierno.

Con ello, vamos llegando sin miramientos a lo que pudiera llamarse «socialización de la humanidad» al igual de como, en épocas preteritas, hacían los pueblos que practicaban la estolatría y que la cultura moderna tiene por incivilizados, pre isamente por esclavizadores del individuo y detentadores de la libertad.

En España hay casos concretos y elocuentes de ese matiz estatista que, campeando por toda Europa y América, tienen su expresión más saliente en Italia.

Los Pósitos, por ejemplo, instituciones de iniciativa privada, fueron primero objeto por parte del Estado en su función protectora; más tarde vino la función fiscalizadora, luego la función interventora y hoy se ejerce la función absorbadora por cuanto ya son cosa exclusiva del poder estatal.

Los Sindicatos llevan el mismo camino de la extraña evolución: la ley protectora primero, más tarde la fiscalizadora, luego la interventora... no tardará una disposición que venga a absorberles haciéndolos exclusivos de la competencia oficial.

Con los Municipios ocurrió otro tanto: se empezó por las personas y se acabará por las cosas. El Municipio, que es sociedad natural, como la llama el Derecho Administrativo, por ser la primera expansión del derecho familiar, nació de iniciativas privadas, y si no se detuviera el corriente del estatismo, terminará por ser un feudo más de la función estatal.

Reflexionen los dirigentes de la cosa pública, mediten y vean las ventajas y los inconvenientes que para el bienestar multiforme de los individuos y de los pueblos tiene que suplantarlo el privado con la preponderancia o la exclusiva de lo oficial.

E. TORKAL.

Maíz
Harinas parapiensos
Salvados
Cebada y paja
Centenos
José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)
TELEFONO NUM. 3

Cotizaciones corrientes

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7 comunicadas por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4%	73'65
Ext-rior 4%	82'60
Amortizable 4%	74'50
Id. 5%	92'25
Id. 5% 1917.	87'75
Id. 5% 1926.	100'20
Id. 5% 1927 c. imp.	85'25
Id. 5% 1927 s. imp.	100'25
Id. 3%	69'75
Id. 4%	87'40
Id. 4 1/2%	91'00
D. Ferroviaria 5% serie A.	99'50
Id. 5% serie B.	100'05
Id. 5% serie C.	99'95

VARIOS VALORES

Cédulas Hipotecarias 4%	94'00
Id. Id. 5%	96'50
Id. Id. 6%	106'75
Id. Argentinas 6%	312'00
Obligaciones Marruecos.	90'25
Acciones Banco España.	578'00
Id. Id. Hipotecario	460'00
Id. Id. E. de Crédito.	434'00
Id. Id. Hispano A.	249'50
Id. S. Duro Felgueras.	93'25
Id. C. A. Tabacos.	225'50
Id. Ferrocarril M. Z. A.	513'00
Id. Id. Norte.	532'00
Id. G. Azucarera (pref.)	000'00
Id. Id. (ord.)	66'00
Bonos Azucarera.	92'75
Banco E. del Río de la Plata	214'00
Obligaciones Penarroya 6%	100'75
Acciones Comp.ª Tel. 7%	106'00

BOLSIN PARIS

Libras.	124'22
Pesetas.	305'00
Liras.	133'85
Dollars.	255'75
Suizos.	493'75
Belgas.	356'00

BOLSIN LONDRES

Francos.	124'21
Pesetas.	40'25
Liras.	92'87
Dollars.	486'09
Argentina.	42'21

BOLSA MADRID

Francos.	00'00
Francos Suizos.	00'00
Francos Belgas.	00'00
Liras.	00'00
Libras.	00'00
Dollars.	8'36
Marcos.	0'00
Escudos.	0'00

mos vernos fuera de aquí; en tu casa. La tentación tomaba terribles seducciones.

—¿Cállate. Desvarías.
—No, papá. Veo claro.
—¿Y tu madre?
—¿Mamá? Pero lo que te propongo sería lo mejor para ella. Claro que os separaréis sin divorciaros.

—No puedo dejarte con ella. La vida que llevo.

—Conmigo no es lo mismo. Mamá me quiere.

Francisco, dolorosamente, inclinó la cabeza.
—Es verdad. A ti te quiere.
Santiago comprendió.
—Perdóname, papá.

Luis LEON MARTIN

SUBASTA

Se celebrará el día 9 de Marzo próximo, a las once de la mañana, de la casa número 22 de la calle de la Cruz de esta ciudad, adjudicándose al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Plaza de Santo Domingo, 5.

Grandes Talleres Mecánicos

REGUEIRO
EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce grillos, huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

Reparación y carga de acumuladores

PRECIOS ECONOMICOS

Avenida de Moret 20, Teléfono núm. 45 (Antiguo taller de Mil Mañas

Publicidad económica de anuncios generales

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informarán tercer piso de la misma.

SE VENDE la casa número 1 de la Ruanueva. Está libre de pensión. Doctor Castro, 18 2.ª derecha, informarán.

SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Garage Americano, Ronda Castilla, 30.

PÉRDIDA.—La persona que hubiese encontrado una cartera, con un carnet de chófer, puede entregarla en esta Administración en donde se le gratificará.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22 frente a la «Maison Dorée».

VENTA de cuatro prados de buena calidad, al nombramiento de Lameiros y Entrambosios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 LUGO.

VENTA.—Se vende, herramientas, hormas y máquina de zapatero, todo muy barato. Informarán: Calzados Seijas—Lugo

SE ALQUILAN UNOS BAJOS en la calle Armañá 14, propios para casa de comidas o vivienda. Para informes Plaza del Campo número 1-bajos.

SE VENDE.—Por la cuarta parte de su valor una casa en construcción situada en el lugar de Penoucos a 1 kilómetro de esta capital. Del precio y condiciones informará D. Gumersindo Valcarcel, Almacenes de maderas, Lugo.

GANADO VACUNO

ULTIMAS COTIZACIONES

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal

Bueyes gallegos buenos.	3'00 a 3'04
Id. Id. regulares.	2'91 a 3'00
Vacas gallegas buenas.	2'83 a 2'87
Id. Id. regulares.	2'76 a 2'83
Bueyes asturianos buenos.	3'00 a 3'04
Idem idem regulares.	2'91 a 3'00
Vacas idem buenas.	2'83 a 2'87
Idem idem regulares.	2'87 a 3'00
Bueyes leoneses buenos.	2'87 a 3'00
Idem idem regulares.	2'80 a 2'87
Vacas leonesas.	2'90 a 2'98
Terneras gallegas 1.ª.	3'35 a 3'61
Idem segunda.	3'04 a 3'26

Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Los precios consignados son libres de todo gasto para el ganadero.

En ganado vacuno, existencias más que regulares; precios firmes.

Cotizaciones del Mercado de Barcelona por kilo canal

Terneras gallegas.	3'75 a 3'80
Vacas del país.	2'70 a 2'80
Bueyes del país.	2'70 a 2'80
En vacuno, existencias normales.	
Cotizaciones del Mercado de Bilbao por kilo canal	
Bueyes gallegos buenos.	3'00 a 3'20
Idem id. regulares.	2'80 a 3'00
Vacas gallegas buenas.	3'00 a 3'15
Idem id. regulares.	2'80 a 3'00
Terneras gallegas.	3'80 a 4'00
Regulares existencias.	

Mercado de Lugo

Muy animada se vivió la feria de ganados que como primer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

La concurrencia de cabezas de ganado ha sido numerosa, especialmente de cerda.

Se efectuaron bastantes transacciones.

También el mercado verificado en la Plaza de Abastos estuvo concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios.

Estos se cotizaron a los precios siguientes:

Trigo, los 10 kilos.	4'75
Centeno, id.	4'25
Maíz, id.	4'75
Habas, id.	10'00
Patatas, los 50 kilos.	7'50
Huevos, docena.	1'60
Manteca, kilo.	4'50
Tocino, id.	4'50

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO (Puerta de la Estación)

SE VENDE Carbonilla especial para braseros
Nóreas número 9.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

ALMANAQUE

San Cirilo y San Juan de Dios

MARZO

8

Sábado

San Cirilo y San Juan de Dios

Salé el Sol a las 6'29 y se pone a las 6'13. La Luna sale a las 10'52 de la tarde y se pone a las 2'6 de la mañana

CLINICA DENTAL

Luis Osés Pedroso
ODONTÓLOGO
Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid
ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES
Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Plaza de Santo Domingo núm. 8 2.º.—LUGO Teléfono 201

Consultorio de enfermedades de los Ojos
P. DIEZ DEL CORRAL
OCULISTA
De las Clínicas de Madrid, Barcelona y Bordeaux
Avenida de Moret, 11 duplicado, 2.º derecha
CONSULTA DE 10 A 2 Y 3 A 5

Señora:
Si ha usado

ALIRON
para sus muebles y pisos, no volverá a sacar brillo con otro preparado.

Es superior a todos

Pruébalo

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO URGENTE.—Se hace de la tienda de ultramarinos bien acreditada, calle céntrica. Precio y condiciones, Vicente Rivas Conde Pallares, 6-3-º-Lugo.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA



		Precio en 3.ª clase Pesetas
SIERRA MORENA		638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	593,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar su solicitud de plazas con una semana de anticipación a esta Agencia General.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

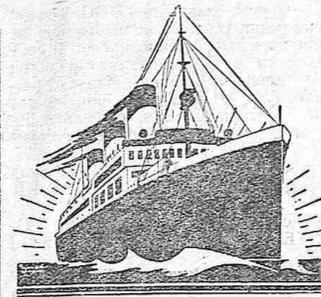
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA clase corriente—Camarotes Pesetas



		649'50	698'50
17 de Marzo	BADEN	613,50	649'50
31 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663,50	698'50
14 de Abril	ANTONIO DELFINO	613,50	648'50
20 de id.	CAP NORTE	613,50	698'50
2 de Mayo	WURTTTEMBERG	613,50	648'50
21 de id.	CAP POLONIO	663,50	698'50
10 de Junio	MONTE SARMIENTO	613,50	648'50
8 de id.	BAYERN	613,50	648'50
30 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50	648'50
	CAP NORTE	613,50	648'50

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA :: Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

		PESETAS
14 de Marzo	SIERRA CORDOBA	638'70
4 de Abril	SIERRA VENTANA	638'70
11 de id.	MADRID	593'70
25 de id.	SIERRA MORENA	638'70
3 de Mayo	WERRA	593'70
16 de id.	SIERRA CORDOBA	638'70
24 de id.	WESER	593'70
6 de Junio	SIERRA VENTANA	638'70
27 de id.	SIERRA MORENA	613'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTÓN saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

de	«SEYDLITZ»
de	YORCK
de	SEYDLITZ
de	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidos por camareros uniformados.

Para más detalles informes la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Carcia, Oloqui 2.—VILLAGARCIA: 14 Marina

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'63; en 25, el 8'19; en 20, el 9'08; en 15, el 10'64; en 10, el 13'88, y en 5, el 23'89 por ciento.

De deducirse de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

HIERROS

redondos para cemento armado, planas, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Pieles

de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón

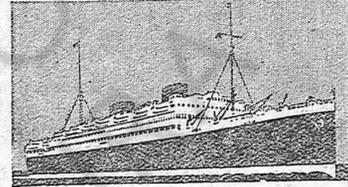
(frente a la Estación)

Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

MALA REAL INGLESA

VIAJES RÁPIDOS DE CORUÑA A BUENOS AIRES



ESCALAS: RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 30 de Marzo
ARLANZA Ptas. 613,50
Domingo 27 de Abril
ALMANZORA Ptas. 613,50

PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 16 de Marzo
ALCANTARA Ptas. 613,50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado. La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

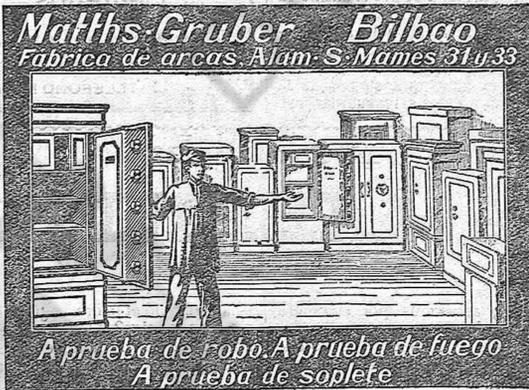
Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegrama y telefonema: RUBINE

Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete

Más vale

Un gramo de previsión que



un kilo de arrepentimiento

Precios y demás condiciones: VICENTE RIVAS Y LOPEZ, Conde Pallares 6-Lugo

VISITE EN MADRID

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 ATONIA 34. Muebles de ocasión

Unica casa :- MADRID :- Entrada libre

CLINICA

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, Paris, etc.

Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER

«CONSULTAD EL MEDICO»

117, San Andrés 117

LA CORUÑA

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida automóviles, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1838)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales divididos, retro a primas reembolsadas.

Integridad garantizada en todas las operaciones.

Alcalá, 16, pral.

7 oficina del Banco de Bilbao) MADRID

INCENDIOS (1820)

SEGUROS contra incendios, Explosiones del gas y del vapor por

Agencia General de la Compañía en LUGO

D. Camilo López Parde

ABOGADO-PROCURADOR

San Marcos, 9-10.—LUGO

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

	CUBA (antes Lafayette)	
	MEXIQUE	
23 Marzo	ESPAGNE	
23 Abril	MEXIQUE (antes Lafayette)	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

PRECIO EN TERCERA

En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	> 545'25	> 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO Barrio Polvorin

Martas, zorros, turones

(PIELES DE MONTERIA)

Cueros y pieles de todas clases

:-: Suelas, becerros, gomas :-:

(Artículos para zapateros)

Cortes aparados, todos mocasines clases antedichas para sus alumnos.